

DECRETO: Debiendo celebrar el AYUNTAMIENTO PLENO, *sesión ordinaria*, en la Casa Consistorial el día *30 de noviembre de 2015*, a las *20,30 horas*, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26/10/15.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.
- 3.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
- 4.- Aprobación Cuenta General 2014.
- 5.- Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil para 2016.
- 6.- Propuesta de finalización de la vigencia del Plan de Ajuste.
- 7.- Día de celebración del Pleno ordinario del próximo mes de diciembre.
- 8.- Renuncia de Puestos nº 6 y 7 del Mercado de Abastos "Plaza Emilio Reina".
- 9.- Solicitud de Puestos nº 6 y 7 del Mercado de Abastos "Plaza Emilio Reina".
- 10.- Incorporación del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil a la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía como Patrono de la misma.
- 11.- Mociones Grupos Políticos.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)